

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****3108** *LAS CLARAS DEL MAR MENOR, S.L.**ANUNCIO AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL*

A los efectos previstos en el artículo 348 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que en Junta General Ordinaria y Extraordinaria de 27 de febrero de 2023 de la mercantil Las Claras del Mar Menor, S.L., se acordó, por unanimidad de los asistentes, la ampliación del objeto social, con la consiguiente modificación del artículo 2º de los Estatutos Sociales, incluyendo dos nuevas actividades: la preparación y servicios de comidas en comedores escolares y servicios de catering (CNAE 5629) y la limpieza de todo tipo de edificaciones y locales, tanto en sus elementos exteriores como dependencias interiores (CNAE 8121).

En virtud del artículo 348 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de los socios que no hubieran votado a favor del acuerdo de ampliación del objeto social a separarse de la sociedad. El derecho de separación habrá de ejercitarse por escrito en el plazo de un mes a constar desde la publicación del acuerdo.

Murcia, 17 de mayo de 2023.- El Administrador Solidario, Andrés Beltrán López.

ID: A230019107-1